



IV Jornadas de Comunicaciones de la Facultad de
Ciencias Naturales
II Jornadas de Enseñanza de las Ciencias
Naturales de Salta
12 y 13 de Noviembre de 2009



**¿QUÉ SABEMOS SOBRE LAS CACTÁCEAS SALTEÑAS? APORTES DEL LABIBO A SU
CONOCIMIENTO Y CONSERVACIÓN**

Ortega-Baes P., Sühling S., Bravo S., Alonso-Pedano M., Aparicio M., Godoy C., Cavalli-Cabrera A., Arrueta, J., Schattenhofer P., Saravia M., González F., Ortega A., Soldini, I., Sotola E., Sajama M.J., Roldán D., Gorostigue P., Barrionuevo A., Martínez A., Juárez A. y Galíndez G.

Laboratorio de Investigaciones Botánicas (LABIBO), Facultad de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Salta. Av. Bolivia 5150, 4400 Salta, Argentina. ortiga@unsa.edu.ar

En este trabajo se presenta una síntesis de los estudios realizados por el LABIBO sobre las cactáceas de la provincia de Salta. La información es el resultado de proyectos de investigación desarrollados y de 15 tesis de grado y postgrado que se han realizado o realizan en la actualidad. Se abordan estudios sobre taxonomía y filogenia, florística, biología reproductiva, dinámica poblacional, ecología de comunidades, macroecología, biología de las semillas, propagación y conservación. A presente se han documentado 50 especies de cactus en la provincia a través de ejemplares de herbario, registros fotográficos y geo-referenciación de poblaciones. Los resultados obtenidos a presente permiten indicar que las cactáceas salteñas: 1) presentan sistemas de polinización generalistas siendo las abejas, las mariposas nocturnas y las aves los principales polinizadores, 2) tienen semillas fotoblásticas positivas, 3) dependen de plantas nodrizas para establecerse, 4) tienen baja tasa de reclutamiento y este se realiza por pulsos, 5) presentan una alta proporción de especies raras geográfica y demográficamente, 6) producen bancos de semillas persistentes y 7) se caracterizan porque los patrones de diversidad regional se explican por una alta diversidad β . Los estudios sobre conservación contemplan el monitoreo de poblaciones de especies que son objeto de colecta y comercialización, la selección de prioridades geográficas de conservación y el diagnóstico sobre la colecta y la comercialización de las especies. Con base en estos últimos estudios se puede indicar que: 1) en Salta se comercializan 60 especies nativas de Argentina, 2) los colectores no tienen permisos de colecta y autorización de venta, 3) no existe una lista provincial de especies amenazadas, 4) existen especies que no se encuentran protegidas por el actual sistema de áreas protegidas y 5) no se cumple con los acuerdos ambientales multilaterales. Al día de hoy se han categorizado 25 especies y se ha realizado un esquema de conservación *in situ* para los Valles Calchaquíes, unas de las regiones con mayor diversidad de cactáceas.

Palabras clave: biodiversidad, cactáceas, colecta ilegal, conservación